

viernes 26 de julio de 2024

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3645

DECRETO 177/2024, de 23 de julio, por el que se nombra Director de Aprendizaje e Innovación Educativa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 23 de julio de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Director de Aprendizaje e Innovación Educativa a D. Aitor Nemesio Uriondo Usandizaga.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 26 de julio de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 23 de julio de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Educación,
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.